

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11356** *Resolución de 28 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de Marbella (Málaga), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 100, de 28 de mayo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Conserje-Jefe, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Tres puestos de Adjunto a Conserje-Jefe, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Marbella, 28 de mayo de 2025.—La Alcaldesa, María de los Ángeles Muñoz Uriol.